

4146

Quito, 13 de marzo del 2017

Señor
MARCO ALFREDO NUÑEZ MORENO
Presente.-

e 92896

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL FICOA CIA. LTDA, en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Presidente de la Compañía para un período de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL FICOA CIA. LTDA. Celebrada el 26 de febrero del 2002 ante Notario Tercero del Cantón Quito Doctor Rodrigo Roberto Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito desde seis de mayo del dos mil dos.

1496

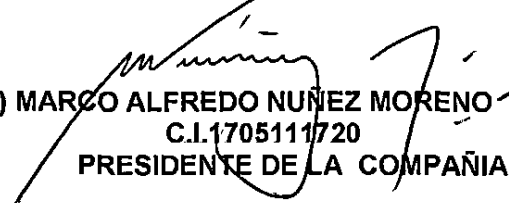
Usted se dignará hacer su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.


f) MINNIA JEANETH NUÑEZ MORENO
GERENTE GENERAL
C.I.170308366-1

RAZON.- En la ciudad de Quito el día de hoy 13 de marzo del 2017 ACEPTO mi nombramiento que antecede para desempeñarme como **PRESIDENTE** de la Compañía **SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL FICOA CIA. LTDA** cargo al que fui elegido por la Junta Universal de Socios, en sesión de fecha 13 de marzo del 2017.


f) MARCO ALFREDO NUÑEZ MORENO
C.I.1705111720
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

5

TRÁMITE NÚMERO: 17454



* 6 6 5 5 9 2 5 R U F T M X N *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13303
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4146
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL FICOA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NUÑEZ MORENO MARCO ALFREDO
IDENTIFICACIÓN:	1705111720
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1496 DEL 06/05/2002.- NOT. 3 DEL 26/02/2002 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL